



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 184/2014

Bahía Blanca, 10 de Julio de 2014

VISTO

La propuesta de Convenio Marco a suscribir entre la Universidad Nacional del Sur y la Federación Médica de Buenos Aires (FEMEBA)

CONSIDERANDO

Que el convenio apunta a fortalecer los vínculos con instituciones que compartan el interés en el desarrollo de metodologías educativas innovadoras, sobre la cual el Departamento de Ciencias de la Salud tiene vasta experiencia;

Lo aprobado en sesión plenaria del 2 de Julio.

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º: Avalar la firma del Convenio entre la Universidad Nacional del Sur y FEMEBA.

Artículo 2º: Infórmese al solicitante, y elévese a la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, luego archívese.